

EXPTE.N° 0070/97

RESOLUCION

ARTICULO 1º) Adherir a la resolución del Concejo Deliberante de Benito Juárez, mediante la cual se solicita dejar sin efecto la propuesta de reforma del funcionamiento del INTA.-

ARTICULO 2º) Enviar copia de la presente a la Legislatura Provincial, Sociedad Rural y Concejos Deliberantes de la Provincia, solicitando se expidan en igual sentido.-

ARTICULO 3º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Junio 26 de 1997.-

Registrada bajo el número: 0032/97.-